



TRABAJO PRÁCTICO

MODULO 3: Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje

Entorno Virtual de formación y comunicación

CURSO "Docencia Universitaria"

TUTORA: Lic. Mónica Zampaglione

Período: marzo / junio de 2010

Calificación obtenida: Sobresaliente

Dr. José Antonio Gallo
Contador Público (UBA)
Lic. en Administración (UBA)
28/06/2010

Índice:



1) Trabajos Prácticos:

a) Enseñanza, aprendizaje y prácticas docentes – Unidad 1 -

b) La enseñanza centrada en la asimilación del contenido académico – Unidad 2 –

La enseñanza orientada a la formación para la acción profesional – Unidad 3 -

2) Trabajo Práctico Final,

3) Mi participación en debates

4) Mi participación en el foro

5) Bibliografía

Programa de Formación Docente
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Buenos Aires
Enseñanza, aprendizaje y prácticas docentes – Unidad 1 -
TP 1 - José Antonio Gallo

Fecha de entrega: 30/04/2010

Breve descripción de la asignatura a mi cargo y su ubicación en el plan de estudios de la carrera.

Auditoría: con el desarrollo de esta materia se pretende que el alumno comprenda cuál es la metodología para, controlar, verificar ó examinar la información contenida en los estados contables de un ente para determinar si presentan razonablemente su situación patrimonial, económica y financiera.

Por otra parte se busca que el alumno entienda qué significa un informe de auditoría y cuál es la responsabilidad asociada a la firma del mismo.

Se presentan y se desarrolla una serie de procedimientos para llevar a cabo este tipo de verificación y poder concluir si los estados contables de un ente se condicen con la realidad. Para lograr esto, se debe explicar previamente cuáles son las manifestaciones contenidas en la información contable, es decir, “qué dicen los balances”.

Se pretende incentivar permanentemente el uso del criterio profesional teniendo en cuenta que el trabajo de auditoría deviene en una opinión sobre el contenido de los estados contables.

Ese criterio profesional debe respaldarse en la comprensión y el respeto por las normas contables y de auditoría y tiene como base el código de ética profesional.

Se estudia también la responsabilidad que deriva del ejercicio de la auditoría como de la emisión del informe que es la conclusión del trabajo.

Nos adentramos en los riesgos propios del ente y del sistema de control interno que pueden afectar los estados contables.

Finalmente, se analizan otros trabajos de contador público asociados con los estados contables, como las certificaciones y las revisiones limitadas, temas que también se relacionan íntimamente con la responsabilidad del profesional interviniente.

Descripción del una situación de clase que considero un “configuración didáctica”, distinguiendo actividades de apertura, de desarrollo y de cierre.

Previamente selecciono el contenido de la clase, organizándolos para facilitar la comprensión y para que despierte interés en el alumnado, es decir que previamente he profundizado sobre los temas a dar, ponderado las ideas claves, conceptos e interpretaciones.

a) Actividades iniciales ó de apertura dirigidas a introducir un tema ó problema

Utilizo un disparador: Pregunto qué saben del tema, qué experiencia concreta tienen, qué esperan de esta clase, planteo situaciones de la práctica profesional de la vida real para que los alumnos puedan deducir el concepto de auditoría.

b) Actividades de desarrollo

Desarrollo, a partir de los aportes de los alumnos voy introduciendo los cinco elementos que hacen a la definición del tema planteado.

Explico los cinco elementos que componen la definición del concepto de auditoría a) Sujeto: el contador público (independiente), b) la acción: es decir la revisión ó examen del c) objeto: los estados contables, d) sensor ó parámetro: las normas contables profesionales, e) la conclusión: el informe de auditoría. Expongo el tema con la ayuda de la pizarra utilizando gráficos.

Explico que la Auditoría no es una actividad “exacta”, como puede ser la matemática. Esto significa que de la lectura de los distintos autores, la carpeta de trabajo, y de mis clases, los alumnos podrán observar enfoques distintos sobre un mismo tema. A su vez explico que no se puede estudiar de memoria y que tienen que hacer un esfuerzo por relacionar los temas tratados con las materias afines, resulta imposible su asimilación si no es relacionando lo que se lee con conceptos aprendidos previamente. Es fundamental dominar la técnica contable y tener razonables conocimientos sobre normas de valuación y exposición de estados contables La razón es que no se puede revisar aquello que no se sabe de qué manera se hizo. Esta materia relaciona el contenido prácticamente de todas las materias de la carrera de Contador Público como así también a varias de otras carreras de Ciencias Económicas, ya que a efectos de poder emitir una opinión sobre los Estados Contables, debemos conocer no solamente la realidad económica que se ve representada en los mismos, sino también, los circuitos administrativos y los procesos que se llevan a cabo dentro de una organización, en la que se registra un flujo continuo de operaciones y por lo tanto se verifica un patrimonio en constante movimiento. También deberemos conocer el marco legal en el que se desarrollan las operaciones y tener presente siempre que trataremos de representar la realidad económica de las operaciones teniendo en cuenta la esencia y no la forma.

A lo largo de la exposición hago preguntas y doy muchos ejemplos de la vida cotidiana para que relacionen los temas que vemos en la teoría desde preguntarles a los chicos cómo contabilizar la compra de un jugador de fútbol (cómo un bien de uso, un bien de cambio, un intangible?), cómo tomar un inventario en un criadero de truchas (acotando que son muchas y en movimiento) , cómo tomar un arqueo en una autopista (van a parar el tránsito?), como aumentar la venta en un quiosco de diarios (acotando que ya están próximos a graduarse con muchos conocimientos), dando luego la respuesta, diciendo simplemente conociendo al cliente pero explicando el alcance.

c) Actividades de integración que peritan la elaboración de conclusiones:

Para fijar el concepto y como cierre de la misma procedo a armar una red conceptual con los elementos que hacen al concepto de auditoria como una forma de fijar el tema planteado en la clase del día y procedo a verificar que se haya entendido haciendo `preguntas sobre los temas abordados. Por qué es necesario conocer el contexto que se mueve nuestro cliente?, es lo mismo hacer una auditoría a una empresa de alta tecnología y con alta rotación de los modelos que a una empresa agrícola ganadera?

Determinen si la situación descripta puede ser considerada una buena configuración y expliquen por qué.

Entendiéndose la configuración didáctica como la forma peculiar que asume la enseñanza de determinados contenidos y al analizar la práctica presentada, se observa:

a) a un profesor interactuando con sus alumnos en un clima de comunicación. Reconstruyendo el discurso frente a las respuestas de los alumnos. Realizando preguntas que se proponen evaluar los conocimientos aprendidos, haciendo preguntas que dan pie a continuar la exposición, haciendo preguntas que ayudan a los procesos de comprensión

- b) Un esfuerzo para relacionar nuevos conocimientos con conceptos ya incorporados en otras materias. Relacionando conceptos aprendidos en otras materias con los contenidos de mi materia con hechos y circunstancias cotidianas en la profesión.
- c) Un profesor que hace hincapié en la incorporación sustantiva –no arbitraria y no verbalista- de nuevos conocimientos a la estructura cognitiva tratando en todo momento que el alumno reflexione sobre el contenido de la materia con la práctica cotidiana. Simplificando los temas en aras de la complejidad.
- d) un aprendizaje relacionado con experiencias, hechos u objetos en los últimos treinta años hemos pasado a través de varias crisis económicas y financieras y la profesión contable ha tenido que dar respuesta a las necesidades de los usuarios de los estados contables.
- e) Un profesor que pone énfasis en los conocimientos y en la reflexión para ejercer la profesión,
- f) Un esfuerzo para aplicar el concepto de aprendizaje a partir de la motivación.
- g) Inculcar el sentido de responsabilidad social que trae aparejado los conocimientos.

Programa de Formación Docente
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Buenos Aires

La enseñanza centrada en la asimilación del contenido académico – Unidad 2 –
La enseñanza orientada a la formación para la acción profesional – Unidad 3 -
TP 2 - José Antonio Gallo

Fecha de entrega: 08/06/2010

Forma de trabajo: Individual

Extensión: 3 páginas (como máximo).

A partir de la descripción de la “configuración didáctica” en el TP anterior, en la que se distinguieron actividades de apertura, de desarrollo y de cierre, se detallará la caja de herramientas para enriquecer dicha configuración.

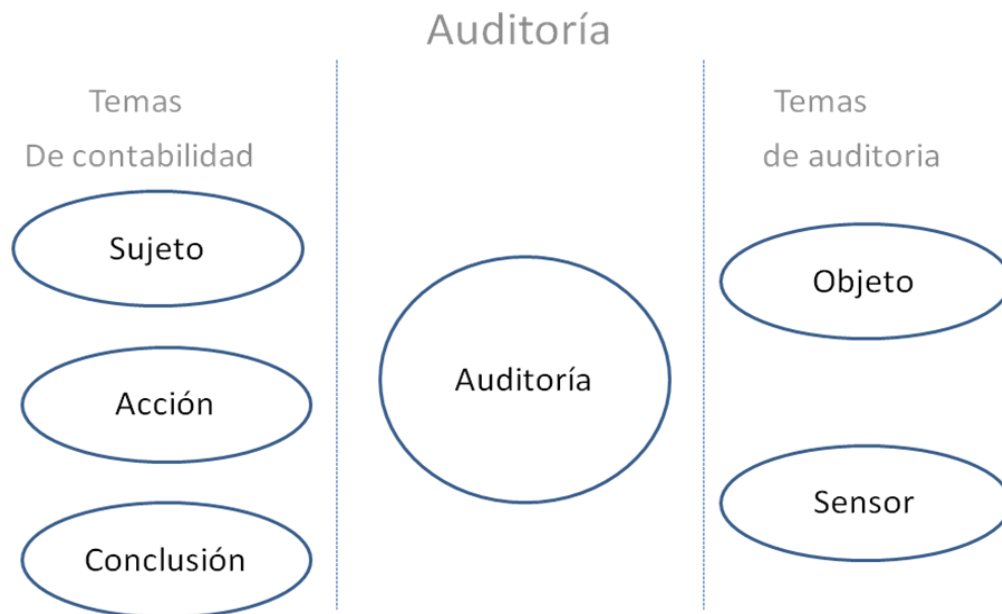
En la caja de herramientas podemos encontrar entre otros, mapas conceptuales, organizadores previos, exposición, mayéutica / interrogación, solución de problemas, estudio de casos, grupos de discusión, juego de roles, trabajos de campo, etc. que el docente seleccionará en cada oportunidad evaluando para cada caso el que considere más apropiado

El primer interrogante se refiere a la selección y organización del contenido de la clase y el segundo apunta a la elección de las estrategias de enseñanza para alcanzar la asimilación reflexiva por parte del alumno.

En mi caso particular selecciono previamente el contenido de la clase principalmente procurando que los temas y la forma de abordarlos despierte interés en el alumnado organizándolos para facilitar la comprensión (a veces lo hago en forma consciente, otras no, debido a que luego de tantos años ya tengo la estructura de los temas de la clase incorporados en la cabeza). Para que esto sea posible he profundizado sobre los temas a dar, ponderado las ideas claves, conceptos e interpretaciones y relacionándolos con la práctica profesional

Novak ha desarrollado una herramienta sumamente útil tanto para la tarea de enseñanza como para el proceso de aprendizaje: Los mapas conceptuales, éstos permiten al profesor seleccionar y organizar los contenidos de la enseñanza y presentarlos a los alumnos de modo estructurado y a los alumnos a comprender las relaciones entre los nuevos conceptos y los adquiridos anteriormente Es un verdadero sistema de referencia para transitar entre ideas y conceptos..

- a) Organizadores previos (aunque no son los únicos): elaboración de un mapa conceptual del concepto de auditoría. Expongo el tema con la ayuda de la pizarra utilizando gráficos.



De las varias definiciones de auditoría que se puedan encontrar, tomaremos para su profundización, la dada por Slosse, según la cual auditoría “es el examen de información por parte de una tercera persona, distinta de la que la preparó y del usuario, con la intención de establecer su razonabilidad dando a conocer los resultados de su examen, a fin de aumentar la utilidad que tal información posee”.

La definición que antecede, además de su simplicidad, tiene la ventaja que permite determinar los distintos elementos que conforman una auditoría.

Así, se pueden identificar los siguientes elementos que a su vez se pueden agrupar en temas propios de la materia y de materias anteriores:

I. Temas propios de esta materia:

- 1) La realización de un examen constituye una ACCION (verificación, examen, control, etc.).
- 2) La tercera persona, ajena a la preparación de la información y al usuario, responsable de la realización del examen (en adelante el auditor) es el SUJETO.
- 3) Finalmente, el auditor da a conocer a los usuarios de la información los resultados de su examen, a través del INFORME.

Estos temas están tratados en la Resolución Técnica Nro 7 de la FAGCE y a nivel Internacional en las Normas Internacionales de Auditoría

- II. Temas de otras materias (facilitando el aprendizaje reflexivo):
- 4) Para establecer si determinada información es razonable o no, resulta necesario fijar un marco normativo que sirva de punto de referencia al momento de tomar tal decisión. Existe consenso, a partir de un trabajo de López Santiso, en denominar a ese punto de referencia como SENSOR. Por ello, el establecimiento de la razonabilidad de cualquier información sujeta a auditoría está indisolublemente ligado a la determinación del sensor a utilizar.
 - 5) La información examinada (los estados contables) es el OBJETO de la auditoría.

También es necesario prestar la debida atención a la selección de estrategias para alcanzar una asimilación reflexiva por parte del alumno. En el proceso de aprendizaje intervienen todos los sentidos por ello utilizo la pizarra (vista), discurso oral y dicto (oído), Utilizo preguntas de fluidez, preguntas de comprobación, de participación, de comprensión, de alto nivel y divergentes.

- b) Preguntas de comprobación:
Repasemos entonces los elementos que componen una auditoría ¿cuáles son los elementos que se pueden identificar en la definición de auditoría?:

Acción: Revisión, examen, control, verificación.

Objeto de estudio: Información, procesos, tareas y funciones.

Sujeto: Persona independiente, ajena, distinta a la que elaboró la información o realizó el objeto de estudio.

Sensor: Parámetro para medir la razonabilidad del objeto de estudio.

Informe: Opinión, conclusión.

*Con el objetivo de
incrementar la utilidad
de la información*

- c) Mayéutica / Interrogación

1) Preguntas de comprobación: ¿el control (ej. Arqueo) que lleva adelante el propio tesorero es un procedimiento de auditoría?

Resp.: no porque quien realiza el control debe ser una persona distinta a quien hace la tarea ó de quien es el responsable de los fondos (en este caso el tesorero)

2) Preguntas divergentes (tratando de producir cambios conceptuales):

2.1.1 Una empresa con altos intereses negativos por préstamos recibidos teniendo una posición neta de excedentes de fondos pareja a lo largo del año, constituye una falla de control interno que le preocupa al auditor de los estados contables? La mayoría de los alumnos tenderán a decir que si lo es, pero la verdad es que no porque si esa es la situación de la empresa y está bien reflejada en los estados contables al auditor de los estados contables no le interesa. A quien le va a interesar es al auditor interno porque existe una ineficiente utilización de los recursos,

- 2.1.2 Un aumento en los saldos a cobrar por ventas, si no existiera un aumento de ventas ni cambios en las condiciones de venta implica necesariamente que hay un fraude. Algunos dirán que si, pero no necesariamente porque puede ser producto de un aumento en la morosidad.
- 3) Preguntas de alto nivel (tratando de producir cambios conceptuales):
por ejemplo: si me equivocara al reexpresar las ventas en la metodología de la RT 6, se modifica el resultado del ejercicio. La respuesta es no porque bajo la metodología de la RT 6 el resultado reexpresado se determina por diferencia patrimonial y no al reexpresar los resultados.

d) Análisis de casos: Lo utilizo mucho para la parte de informes del auditor, en la cual el auditor debe emitir su opinión sobre los estados contables. Estas opiniones pueden clasificarse en salvedades determinadas por desvíos a normas contables profesionales de valuación ó de exposición, salvedades indeterminadas por limitaciones en el alcance ó por situaciones que están sujetas a la concreción de un hecho futuro, adverso ó abstención). Una vez explicada la temática se presentan casos en los que los alumnos deben decir las características del informe. Es un tema delicado ya que el auditor en este punto debe ser preciso. Es un tema que les cuesta pero con la posibilidad de ver distintos casos el alumno sale adelante.

e) Pequeños grupos de discusión: En la UBA los utilizo poco pero podría utilizar esta herramienta para discutir los controles internos necesarios en diversos circuitos administrativos tales como compras, ventas, cobranzas y pagos, como así también para determinar las preguntas que deberían ser incorporadas a los cuestionarios de control interno para realizar los relevamientos de los circuitos mencionados. Me parece útil que sean los mismos alumnos quienes identifiquen las fallas de control interno que se pueden presentar en un circuito administrativo como así también la forma de tomar conocimiento de esas fallas de control interno mediante los típicos cuestionarios de control interno.

f) División del curso en paneles que son atendidos, a los cuales se les asigna un colaborador.

g) Los juegos y las simulaciones: Juego de roles (permiten experimentar y explorar situaciones) Lo he utilizado en dos oportunidades y en el ámbito de mi materia se lo ha conocido como “ Psicodrama de Aprendizaje “ con la colaboración de alumnos, auxiliares, y de otros docentes, participaron, entre otros, el Dr. Gustavo Montanini, y Dr. Ricardo López, ambos contadores públicos (UBA) y docentes de la UBA, con la invitación especial de Robert Taylor (prestigioso autor de varios artículos en auditoría) y Mario Wainstein (Titular de cátedra en aquel entonces), el evento publicado en Educar (Portal educativo del Estado Argentino). Las expectativas creadas, el entusiasmo y lo novedoso, crearon el campo fértil para que el alumno tomara un rol protagónico. Se realizó en varios actos, cada uno de ellos mostrando una situación diferente. Yo recuerdo que hacía de Jefe de tesorería y un alumno me venía a practicar un arqueo de caja.

h) Trabajo de campo aplicado en trabajos especiales (requieren preparación previa por parte del docente para guiar, orientar al alumno, haciendo preguntas sobre qué observar, qué indagar, cómo organizar la información).

Generalmente se divide al curso por grupo en los que se le solicita al alumno que obtenga los estados contables de una S.A, identifique los distintos controles cruzados a los que puede ser sometida la información examinada, efectúe dichos controles y determine si el resultado de la tarea es satisfactorio, con respecto a la información complementaria, indique para cada anexo y para cada nota, cuál es la norma profesional o legal que origina su inclusión en los E/C analizados, responda a las siguientes preguntas sobre la empresa examinada, indicando en cada caso con precisión de qué parte de los E/C obtuvo la respuesta:

- 4) Señale cuáles rubros están valuados a valores corrientes, y cuáles a costos históricos,
- 5) ¿Registró la empresa algún ajuste de ejercicios anteriores? En caso afirmativo ¿por qué concepto? En caso negativo ¿dónde debería haberlos registrado si los hubiera tenido?
- 6) ¿Tiene la empresa bienes de disponibilidad restringida?
- 7) ¿Hubo algún cambio en los criterios de valuación respecto del ejercicio anterior?

i) Trabajos de investigación: En estos trabajos, mi rol es más de mediador, de orientador, de seguimiento, en las que el alumno juega un rol de sujeto activo más reflexivo, constructor del conocimiento, para ello debo encontrar temas que le sean de interés investigar. Por ejemplo::

- 1) Costo de un potrillo ó de un novillo
- 2) Como tomaría un inventario en un criadero de truchas,
- 3) Cómo contabilizaría la compra de un jugador de fútbol,
- 4) Cómo tomaría un arqueo en una autopista,
- 5) etc.

**Programa de Formación Docente Continua
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Buenos Aires
Trabajo Final - José Antonio Gallo**

Trabajo Práctico Final

Consigna:

El trabajo consiste en la elaboración de un documento con orientaciones / recomendaciones didácticas para la enseñanza de su asignatura. Este documento estará dirigido a los profesores de la cátedra que usted integra.

Breve presentación de la asignatura a mi cargo “Auditoría”

Objetivos de la materia: Auditoría

Se pretende con el desarrollo de Auditoría que el alumno comprenda cuál es la metodología para verificar, examinar, revisar si los estados contables de un ente presentan razonablemente su situación patrimonial, económica y financiera.

Por otra parte se busca que el alumno entienda qué significa un informe de auditoría y cuál es la responsabilidad asociada a la firma del mismo.

También se desarrolla una serie de herramientas para verificar si los estados contables de un ente se condicen con la realidad, aunque previamente, para lograr esto, se busca explicar cuáles son las manifestaciones contenidas en la información contable, es decir, “qué dicen los balances”.

Se pretende incentivar permanentemente el uso del criterio profesional teniendo en cuenta que el trabajo de auditoría deviene en una opinión sobre el contenido de los estados contables.

Ese criterio profesional debe respaldarse en la comprensión y el respeto por las normas contables y de auditoría, que son, ambas, buena parte de la base del trabajo realizado por el auditor.

Se parte de la base de que el alumno está formado en cuestiones contables básicas e intermedias: comprende qué son los estados contables y domina las registraciones contables. Por otra parte conoce el contenido (y puede comprenderlo) de las normas contables profesionales, es decir, las Resoluciones Técnicas.

En la primera parte de la materia se presenta la relación que existe entre la auditoría y la profesión del contador público, conjuntamente con una fundamental clasificación de las normas contables vigente en Argentina.

Se estudia también la responsabilidad que deriva del ejercicio de la auditoría como de la emisión del informe que es la conclusión del trabajo. El tratamiento de estos temas implica, por parte del alumno, cierto conocimiento de Derecho Civil, Derecho Penal y de los Códigos de Ética de las profesiones en Ciencias Económicas.

Finalizando la primera parte de la materia se estudia la estructura del proceso de auditoría y cada uno de los pasos que lo componen, dividiendo el estudio en cuestiones conceptuales, procedimientos aplicados y emisión del informe.

En la segunda parte se estudian los procedimientos que el auditor realiza dentro del ente y en relación directa con el control interno y los estados contables. Para ello nos adentramos en los riesgos propios del ente y del sistema de control interno que pueden afectar los estados contables.

Otro punto fundamental del dictado de la materia, relacionado tanto con los trabajos puntuales de auditoría como de la responsabilidad que deviene del trabajo mismo, es el de los papeles de trabajo del auditor, elemento en el cual se debe documentar la tarea realizada y todas las implicancias de la misma.

Finalmente, se analizan otros trabajos de contador público asociados con los estados contables, como las certificaciones y las revisiones limitadas, temas que también se relacionan íntimamente con la responsabilidad del profesional interviniente.

Auditoría es una materia que relaciona el contenido de prácticamente todas las materias de la carrera de Contador Público como así también a varias de otras carreras de Ciencias Económicas, ya que a efectos de poder emitir una opinión sobre los Estados Contables, debemos conocer no solamente la realidad económica que se ve representada en los mismos, sino también, los circuitos administrativos y los procesos que se llevan a cabo dentro de una organización, en la que se registra un flujo continuo de operaciones y por lo tanto se verifica un patrimonio en constante movimiento. También deberemos conocer el marco legal en el que se desarrollan las operaciones y tener presente siempre que trataremos de representar la realidad económica de las operaciones teniendo en cuenta la esencia y no la forma.

Aspectos de la enseñanza que, según mi criterio, deberían replantearse y/o mejorarse y redacte, por lo menos, tres (3) orientaciones / recomendaciones a tal fin.

A efectos de incentivar permanentemente el uso del criterio profesional nos deberíamos replantear:

a) la necesidad de una educación que persiga una capacitación del individuo para crear nuevos conocimientos y fomentar su autonomía en un proceso creativo que dure toda la vida y que le permita la flexibilidad adecuada para adaptarse rápidamente a una actividad social y económica cada vez más globalizada.

Los profesores deberíamos ser coherentes con nuestra prédica, y aprender a reflexionar sobre nuestras propias prácticas didácticas. Según Edith Litwin (2008) en “El oficio de enseñar”,

pone de relieve la importancia de las experiencias en contextos reales donde señala que uno de los objetivos centrales de su libro es reflexionar en torno a cómo contemplamos el aula en tiempos reales, en el contexto de la sociedad contemporánea. Reflexión que propone volver a pensar a la educación como una preocupación centrada en lo político, social y cultural haciendo más significativas las propuestas pedagógicas que den sentido a la escuela y a los jóvenes.

Propone pensar el presente e imaginar un futuro con el objeto de elaborar nuevas prácticas, más humanas y solidarias.

Según Edith Litwin el oficio en acción se pone en evidencia cada vez que se construyen actividades, se seleccionan casos, se plantean problemas en las aulas y plantea que desde la docencia es permanente la pregunta acerca de cómo hacer para provocar aprendizajes más duraderos, más profundos y que los estudiantes recuperen el entusiasmo por aprender.

DRUCKER(1993), da las claves para la definición de la sociedad actual. Una sociedad del conocimiento y de la información donde, fundamentalmente prima la inteligencia y el conocimiento como los factores más importantes del progreso social y económico. En donde los profesionales serán trabajadores del conocimiento, es decir, personas cuyo trabajo no dependerá de lo que les diga otro, sino de sí mismos.

Por ello los alumnos tendrán que aprender a organizar la información como recurso clave, NOVAK(1998), considera que la inteligencia emocional es muy valiosa para la sociedad en general y para las instituciones que intenten ser más competitivas. La poseen las personas que han conseguido niveles elevados de aprendizaje significativo.

Los procesos del método científico debería ser el principal objetivo del aula y deberíamos guiar al alumnado en el análisis de los trabajos de contador público asociados con los estados contables, como las revisiones de los estados contables anuales, las certificaciones y las revisiones limitadas, temas que también se relacionan íntimamente con la responsabilidad del profesional interviniente y dejar un poco de lado el rol de transmisor de conocimientos..

Cuando nuevas informaciones adquieren significado para el individuo a través de la interacción con conceptos existentes, siendo por éstos asimiladas y contribuyendo a su diferenciación, elaboración y estabilidad, el aprendizaje se dice significativo.

b) Por otro lado debemos ser conscientes de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC) lo han cambiado todo, la forma de vivir, de trabajar, de producir, de comunicarnos, de comprar, de vender, de enseñar, de aprender. Todo el entorno es distinto. El gran imperativo es prepararnos y aprender a vivir en ese nuevo entorno.

Las innovaciones tecnocientíficas conformaron los cambios culturales del siglo XX, estableciendo nuevas formas de vida.

¿Cuáles son los nuevos retos que enfrenta la profesión docente y nuestra profesión? ¿Qué competencias demandan en el profesor las nuevas NTIC al incorporarlas en el proceso enseñanza-aprendizaje? ¿Cómo afectan al profesional en ciencias económicas?

Dada la imperiosa necesidad de que el profesor, mediante el debate y la reflexión, se convierta en el gestor didáctico de su aula y pueda aprovechar las enormes posibilidades que brinda la incorporación de los avances tecnológicos, es preciso que se le proporcione todo el apoyo del sistema, facilitándole los medios a través de los cuales adquirirá las competencias que las NTIC demandan en él.

c) por último debemos romper con viejos pre conceptos, cuanto más acepte el alumno que el profesor sabe más, que el profesor debe protegerlo de cometer errores, que debe y puede juzgarlo, mucho más nos acercamos al rol del profesor transmisor de conocimientos y nos alejamos del rol de mediador, orientador, facilitador en el que el mismo alumno es sujeto activo constructor del conocimiento. Debemos cambiar la posición paternalista.

Fundamentación de las decisiones a partir de los conceptos teóricos abordados a lo largo del curso.

La idea del profesional reflexivo es una respuesta a la forma en que los profesionales se enfrentan a aquellas situaciones que no quedan resueltas con los repertorios técnicos. La enseñanza se caracteriza por actuar sobre situaciones que son inciertas, inestables, singulares y en las que hay conflictos de valor. Distingue el conocimiento en acción de la reflexión en acción. Hay una serie de acciones que realizamos diariamente en las que no nos detenemos a pensar porque las hemos convertido en rutinas. En estos casos la acción se lleva adelante sin cuestionarnos el saber cómo, es el conocimiento en acción. En cambio en otras situaciones nos detenemos a pensar Schön lo denomina reflexión en la acción. Cada vez que el conocimiento práctico obtenido de repeticiones de casos agota el repertorio disponible el docente debe reflexionar y encontrar una respuesta satisfactoria y piensa sobre lo que ha aprendido para futuras situaciones.

Aprender no solamente consiste en adquirir nuevos conocimientos, también consiste en consolidar, reestructurar y eliminar conocimientos que ya tenemos. Siempre conllevan a un cambio en la estructura física del cerebro y con ello de su organización funcional, una modificación de los esquemas de conocimiento y/o de las estructuras cognitivas de los aprendices, y se consigue a partir del acceso a determinada información, la comunicación interpersonal (con los padres, profesorado, compañeros...) y la realización de determinadas operaciones cognitivas, tratando de lograr un cambio conceptual.

La teoría del aprendizaje significativo de Ausubel, resulta un objetivo deseable en la práctica docente. Un aprendizaje es significativo cuando puede relacionarse de modo no arbitrario con lo que el alumno ya sabe. Es decir cuando se incorpora a estructuras de conocimiento que el alumno ya posee y adquiere significación en función de sus conocimientos anteriores.

Por ello es importante relacionar los contenidos de la materia Auditoría con los conocimientos adquiridos por los alumnos en materias anteriores.

Docentes y alumnos tienen diferentes posiciones en la relación pedagógica. El profesor tiene un dominio mayor en su especialidad es decir un mayor conocimiento en su disciplina, y además tiene la responsabilidad de organizar el proceso de enseñanza que resulte significativo a los alumnos.

Como cita Rodolfo Bohoslavsky en su artículo, el profesor puede pensar que sus intenciones son “buenas” –y serlas a un nivel consciente--, puede pretender en el alumno la reflexión crítica, el aprendizaje creador, la enseñanza activa, la promoción de la individualidad del alumno, su rescate como sujeto, pero definido el vínculo pedagógico como un vínculo de sometimiento, resultaría extraño que tales objetivos pudieran llegar a concretarse.

La meta principal de los profesores debería ser enseñar a los alumnos a pensar y a ejercer la reflexión crítica, sin embargo, muchas veces esto no pasa de ser una enunciación de buenos propósitos. Esto se verifica en el hecho de la gran cantidad de repetidores en lugar de seres pensantes, de receptores en lugar de evaluadores, que son el producto lógico de las formas en las que enseñamos, que reflejan aquellas según las cuales hemos aprendido.

Es necesario tener presente en nuestras prácticas las herramientas con las que contamos para dar lugar a la reflexión y no tener miedo a los obstaculizadores.

- a) *Debemos procurar que los alumnos tengan más tiempo para reflexionar sobre los contenidos de la materia y su relación con las demás materias, para pensar tanto en el aula durante las horas de clase como así también mediante trabajos prácticos*
- b) *Realizando mayor cantidad de preguntas de participación, de comprobación de los conceptos vertidos y realizando preguntas divergentes.*
- c) *Creando un mayor clima de discusión con contra ejemplos, logrando cambios conceptuales*
- d) *Haciendo mayor hincapié en actividades grupales, creando grupos de discusión*
- e) *Introduciendo en la práctica cotidiana mayor cantidad de estudios de casos*
- f) *Trabajos de campo aplicado en trabajos especiales (requieren preparación previa por parte del docente para guiar, orientar al alumno, haciendo preguntas sobre qué observar, qué indagar, cómo organizar la información).*
- g) *Trabajos de investigación: En estos trabajos, el profesor deberá asumir un rol más de orientador, de seguimiento, en las que el alumno juega un rol de sujeto activo más reflexivo,*

constructor del conocimiento, para ello debo encontrar temas que le sean de interés investigar.

h) Talleres, debates

En definitiva sugiero que el docente tenga un rol de facilitador y de orientador. Que tenga presente que el alumno es partícipe necesario de su propia formación y que por ello la meta principal de los profesores es enseñar a los alumnos a pensar, a manejar información y a ejercer la reflexión crítica. A fomentar la autonomía del proceso creativo del alumno y que sea capaz de la rápida adaptación a los cambios vertiginosos que presenta el proceso de globalización



BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD 1

Zeichner, Kenneth (1994): El maestro como profesional reflexivo. Cuadernos de Pedagogía No 220. Barcelona. España.

Perrenoud, Philippe (2007): Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Cáp. 2: Saber reflexionar sobre la propia práctica ¿es este el objetivo fundamental de la formación de los enseñantes? Pág. 45-60. Grao. España.

Litwin, Edith (1996): Algunas reflexiones en torno a la enseñanza en la Universidad, en Rev. Pensamiento Universitario. Año 4, No 4/5. Of. de Publicaciones CBC – UBA. Bs. As.

Coll, César (1990): Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento. Cáp. 9: Significado y sentido en el aprendizaje escolar. Reflexiones en torno al concepto de aprendizaje significativo. Pág. 189-205. Paidós. Bs. As.

UNIDAD 2

Zabalza, Miguel A. (1988): Diseño y desarrollo curricular. Cáp. 10: Organización de las estrategias de enseñanza, Narcea, Madrid.

Litwin, Edith (1997): Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior. Cáp. 4: Nuevas perspectivas de análisis en la agenda de la didáctica. Pág. 84-95. Paidós Educador. Bs. As.

Carlino, Paula (2006). Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Cáp. I: La escritura en el nivel superior. Pág. 21-33. Fondo de Cultura Económica de Argentina. Bs. As.

Rozenhauz, Julieta y Steinberg, Silvia (2002): Llegaron para quedarse. Propuestas de inserción de las nuevas tecnologías en el aula. Cáp. I: Ideas claras... actos coherentes: marco teórico. Pág. 13 a 16. Miño y Dávila. Bs. As.

UNIDAD 3

Litwin, Edith (2008): El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Cáp. 5: El oficio en acción: construir actividades, seleccionar casos, plantear problemas. Pág. 89-116. Paidós. Bs. As.

Litwin, Edith (2008): La integración: una estrategia de enseñanza para favorecer mejores reflexiones en la enseñanza superior, artículo publicado en <http://www.litwin.com.ar/site/Articulos1.asp>

UNIDAD 4

Santos Guerra, M. A. (1994): La formación inicial. El curriculum del nadador, en Cuadernos de Pedagogía No 220, Barcelona.

Textos recomendados para consulta permanente:

Davini, María Cristina (2008): Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores. Santillana. Bs. As.

Litwin, Edith (2008): El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Paidós. Bs. As.